

**Calendario  
2024**



# **COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD EN 2030**

**H O R A D E A C T U A R**

**La Cobertura Universal de Salud incluye acceso a servicios médicos, promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención integral y protección financiera contra costos catastróficos para los pacientes.**



# ACCESO EQUITATIVO

**Todas las personas deben tener acceso a servicios de salud de calidad, sin importar su origen, ubicación geográfica o situación económica, para ello se debe promover la equidad en la distribución de recursos y servicios médicos, reducir desigualdades y brindar atención justa e inclusiva para todos.**



# REFORZAR LOS SISTEMAS DE SALUD

**Invertir en infraestructuras, formación y gestión para servicios de salud accesibles, eficientes, inclusivos y sostenibles mejora la calidad y viabilidad de la atención médica y asegura que cada individuo recibe la atención médica que merece tanto en el presente como para las futuras generaciones.**



# FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA

**Optimizar los servicios básicos de salud, como consultas médicas y revisiones periódicas, con el fin de prevenir enfermedades y ofrecer atención de excelencia, será el cimiento de una población saludable que contribuya al desarrollo sostenible.**



# RECURSOS HUMANOS EN SALUD

**Promover la formación, contratación y retención de profesionales de la salud, remunerándolos de manera justa y proporciones adecuadas de pacientes, asegurará una atención médica de calidad y equitativa para todos.**



# TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD

**Fomentar la investigación y desarrollo de innovaciones centradas en los pacientes para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios médicos, con avances tecnológicos esenciales adaptados al cambio digital, será un impulso hacia un futuro saludable y del bienestar.**



# MEDICAMENTOS ESENCIALES

**Garantizar a los pacientes el acceso a medicamentos innovadores y seguros a precios asequibles para tratar enfermedades comunes y crónicas, es una prioridad para lograr una atención médica equitativa de calidad.**



# PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

**Involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones en salud y diseñar servicios adecuados a sus necesidades promueven el empoderamiento, la sustentabilidad y la sostenibilidad de la atención médica.**

